



EXTRACTO

013

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN, AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE DURACIÓN, Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE SIRIUS S.A., EN LIQUIDACIÓN.

Se comunica al público que, SIRIUS S.A., EN LIQUIDACIÓN, se reactivó, prorrogó el plazo de duración, reformó el objeto social y reformó su estatuto, por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 30 de julio de 2009. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.09.Q.IJ.3657 de 04 SEP 2009

El plazo social será de 50 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil correspondiente.

El objeto social dirá: la fabricación, importación, exportación, instalación y comercialización de muebles, maquinaria y equipos, implementos, elementos prefabricados y materiales de construcción en general, realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos...

Como consecuencia de estos actos jurídicos, se reforma los artículos primero, tercero, vigésimo tercero y vigésimo quinto del estatuto social.

Distrito Metropolitano de Quito, a

ROSARIO CARVAJAL CALVACHE
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS (E)

RKM
Ext. 292
Exp.7409
Trámite.- 25969-0

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en el D.M. de Quito